INFORME DE ACTIVIDADES No. 004 AL CONTRATO No. CD-59-2026-0377 DE 2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Doctora
IVONNE DE LEON MEDINA
JEFE DE LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES
SUPERVISOR
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

En cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **CD-59-2026-0377** me permito presentar el Informe de Actividades No. **004** del periodo comprendido entre 01 al de 30 de abril de 2026, en desarrollo del citado contrato, cuyo objeto es: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO CONTRAVENCIONAL***", manifiesto que he prestado los servicios profesionales, en la dependencia de Procesos Contravencionales, en el proyecto de optimización del proceso contravencional.

Durante el periodo reportado, ejecuté actividades profesionales en la Oficina de Procesos Contravencionales, aplicando conocimientos especializados y criterios técnicos para el desarrollo de las funciones asignadas, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional bajo principios de eficiencia, oportunidad y calidad, conforme a las siguientes:

Obligaciones Directas del Contratista	
Obligaciones del Contrato (Relacionar cada una de las obligaciones generales del contrato)	
1	Brindar asesoría a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla en la proyección, trámite, respuesta de peticiones, requerimientos, recursos y acciones de tutelas, adoptando las medidas necesarias para garantizar respuestas claras, oportunas y de fondo
2	Asesorar al jefe de la Oficina de Procesos Contravencionales en la recopilación, análisis y consolidación de la información necesaria para la implementación de acciones de mejoras orientadas a optimizar los procedimientos contravencionales de la secretaria Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla
3	Brindar asesoría a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla en el seguimiento y verificación que se requieran sobre el trámite del proceso contravencional de tránsito.
4	Asesorar y acompañar a la Oficina de Procesos Contravencionales en la la verificación de las salidas y facilidades de pago celebrados por los usuarios, velando por el cumplimiento de los requisitos establecidos para dichos trámites.

5	Brindar asesoramiento a los funcionarios públicos investidos de estas competencias, durante las distintas etapas y actividades de notificación en todas sus modalidades, que se generen con ocasión de los actos administrativos y oficios relacionados con el proceso contravencional
6	El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.
7	El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro.
8	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, en cumplimiento del objeto del Contrato.
Actividades ejecutadas por el Contratista (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	
1	En el desarrollo de las actividades propias del objeto contractual y conforme a las directrices impartidas por el Supervisor, se me encomendó el apoyo jurídico en el área de Defensa Judicial, para el análisis jurídico y proyección de cuarenta (40) acciones de tutelas, incluyendo el estudio de los hechos, pretensiones y fundamentos normativos y jurisprudenciales aplicables, garantizando el cumplimiento de los términos legales y la adecuada argumentación jurídica.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL (no llenar esta sección)

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	VALOR PAGADO
SALUD	9502510369	marzo	$234,000
PENSIÓN	9502510369	marzo	$299,600
ARL	9502510369	marzo	$9,800

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que las actividades descritas en el presente informe fueron ejecutadas conforme a lo pactado contractualmente y que la información aquí consignada es veraz.

El presente informe se presenta como soporte para el trámite de pago correspondiente al periodo reportado y anexo los siguientes documentos:

1. Planilla Seguridad Social No. 9502510369
2. Cuenta de Cobro No. 004
3. Informe de Supervisión No. 004
4. Fiduprevisora No. 004

Fecha de presentación: 30/04/2026

Cordialmente,

Nacira Núñez Almario

NACIRA CAROLINA NÚÑEZ ALMARIO
C.C. No 1.140.867.388 de Barranquilla

Las actividades anteriormente descritas se desarrollan de manera permanente y su detalle específico se encuentran relacionados en el cuadro anexo que se presenta a continuación:

RADICADO	NOMBRE DE ACCIONATE	CÉDULA/ NIT	DERECHOS VULNERADOS	ASUNTO	JUZGADO	TRAMITE	ESTADO	VENCE
13001408801720260 01390-0	OSVALDO DEL CRISTO VERGARA VELÁSQUEZ	9.021.992	DEBIDO PROCESO, MÍNIMO VITAL, TRABAJO y PETICIÓN	indica que no se le ha brindado respuesta a su peticion	JUZG 17 PENAL MPAL CON FCG DE CARTAGENA	se le informo al juez que no es cierto que la entidad haya omitido respuesta, pues se analizo cada punto de manera integral	en espera de fallo	08/04/2026
08001400902120260 00820-0	RAFAEL IVAN GARCIA GARCIA	12.550.380	peticion	indica que no se le ha brindado respuesta a su peticion	JUZG 21 PENAL MPAL CON FC DE BQUILLA	se verifico en Dozzier, pero esta no ha sido radicada, se procedio a radicarla de oficio	en espera de fallo	09/04/2026
08001405300520260 02310-0	YESID ANTONIO MERLANO DEL RIO	101006663-8	peticion	indica que no se le ha brindado respuesta a su peticion	JUZG 05 CIVIL MPAL DE BQUILLA	se verifico en Dozzier, pero esta no ha sido radicada, se procedio a radicarla de oficio	en espera de fallo	13/04/2026
08001400902220260 00840-0	DARIO RAFAEL ESCORCIA GONZALEZ	7204719-4	DEBIDO PROCESO - HABEAS DATA.	indica el accionante que no se ha descargado el comparendo y se encuentra embargado aun	JUZG 15 CIVIL MPAL DE BQUILLA	se le infoma que el tramite aun esta en curso	en espera de fallo	13/04/2026
08001-41-89-023-2026-00328-00	LUIS ALBERTO PIÑA FERNÁNDEZ		MÍNIMO VITAL, VIDA DIGNA Y DIGNIDAD HUMANA	indica que se le esta afectando su minimo vital por el embargo	JUZG 23 DE PCCM DE BQUILLA	se le indicó informacion que se procedio nuevamente a enviar el desembargo a las entidades bancarias	en espera de fallo	13/04/2026
0 8 0 0 1 4 1 8 9 00 4 - 202 6 - 0 0 32 2 - 0 0	DENISSE MARGARITA NAVAS SOTO	32.835.512	vinculados	el accionante indica que persiste el embargo	JUZG 04 DE PEQ. CAUSAS Y COMP MULTIPLES DE BQUIL	se le indicó informacion que se procedio nuevamente a enviar el desembargo a las entidades bancarias	en espera de fallo	13/04/2026
08001418900920260 0-160-00	JALEB ANTONIO DAGER GAMEZ	7212600-1	petición y debido proceso	el accionante indica que se le vulnero su derechos respecto a un comparendo electronico	JUZG 09 DE PCCM DE BQUILLAS	se le aporto constancia de la actuacion del proceso	en espera de fallo	14/04/2026
68001 4003012-2026-00277-00	José Yesid Guinand Calderón.	1.101.693.108	peticion debido proceso y minimo vital	el accionante hace relacion a un comparendo impuesto a la placa de su vehiculo, pero este no le pertence	JUZG 12 CIVIL MPAL DE BUCARAMANGA	se le explico que el comparendo que indica no le pertence por lo que no va acarrear obligaciones ni sanciones	en espera de fallo	14/04/2026

0800141890202026-00227-00	HUMBERTO BENJAMIN IBARRA SANDOVAL	XXX	buen nombre-Habeas Data-Debido Proceso	indica que aun se encuentra embargado	JUZG 20 DE PCCM DE BQUILLA	se volvio a enviar los oficios de desembargos para	en espera de fallo	14/04/2026
0341/2026	ANGELICA MARIA BALDIRIS GONZALEZ	32.938.439	peticion, debido proceso	indica el accionante que no fue notificado debidamente de un comparendo electronico	JUZG 03 CIVIL MPAL DE CARTAGENA	se le aporto constancia de la actuacion del proceso	en espera de fallo	14/04/2026
08001400500220261 0116-00	LUIS ERNESTO MORENO PINZON	14.198.173	PETICION	indica el accionante que no se ha descargado el comparendo en estado proceso terminado	JUZG 19 DE PCCM DE BQUIL	Ya se encuentra descargado en SIMIT	en espera de fallo	15/04/2026
2026-00432	ALFONSO RESTREPO SÁNCHEZ	8.747.789	debido proceso	indica que no fue notificado debidamente de tasa de derecho a transito	JUZG 02 CIVIL MPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA	se le indico al Juez que se notificó en debida forma	en espera de fallo	15/04/2026
08-001-41-89-021-2026-00259-00	JADER ALBERTO OLIVEROS HERNANDEZ	1.063.948.392	peticion - debido proceso- buen nombre	indica el accionante que no se han descargado los comparendo ene stado proceso terminado	JUZG 21 DE PCCM DE BQUILLA	se envio constancia de descargue	en espera de fallo	15/04/2026
08001418901220260 02030-0	BLAYNERT MORAN DE LA HOZ	104245308-3	peticion, debido proceso	indica el accionante que no fue notificado debidamente de un comparendo electronico	JUZG 03 CIVIL MPAL DE CARTAGENA	se le aporto constancia de la actuacion del proceso	en espera de fallo	14/04/2026
08001-40-53-002-2026-00251-00	Pedro Manuel Castañeda Maestre	8795864	peticion	indica el accionante que no le fue respondida su peticion	JUZG 02 CIVIL MPAL ORAL DE BQUILLA	se le envio la respuesta	en espera de fallo	14/04/2026
08-001-41-89-021-2026-00269-00	WILLIE ALBERTO GOENAGA ARIAS	112810984-9	peticion	indica el accionante que no le fue respondida su peticion	JUZG 21 DE PCCM DE BQUILLA	se le indica que no hay recepcion de dicha peticion ni tampoco se logro radicarla de oficio	en espera de fallo	17/04/2026
080014189018-2026-00243-00	María Isabel de Moya Pérez	114323127-3	peticion y debido proceso	indica el accionante que no le fue respondida su peticion	JUZG 18 DE PCCM DE BQUILLA	dentro de la solicitud indica revocatoria directa, por lo que el tramite esta en curso (2) meses	en espera de fallo	17/04/2026

080014053-002-2026-00238-00	GILIAR CUADRADO GARAVITO	9861764-9	habeas data	indica el accionante que no se ha descargado los comparendos	JUZG 02 CIVIL MPAL ORAL DE BQUILLA	se le indica que en en 5 dias se descargaran	en espera de fallo	21/04/2026
08-001-31-05-001-2026-10048-00	MILAGRO JOELYS ROMERO GARCIA	112957080-4	debido proceso-peticion-propiedad	indica el accionante que la entidad persiste en el embargo sin razon	JUZG 01 LABORAL DEL CTO DE BQUILLA	se volvio a enviar desembargos	en espera de fallo	21/04/2026
08001-40-88-013-2026-00107-00	EVA SANDRID VERGARA TOBIAS	102934925-4	peticion	indica el accionante que no le fue respondida su peticion	JUZG 13 PENAL MPAL CPON FCG DE BQUILLA	se le aporta respuesta a peticion	en espera de fallo	21/04/2026
08001418901020260 02910-0	SARA VANESA CRAWFORD TORRES	1.140.814.170	PETICIÓN, DEBIDO PROCESO, ACCESO A LA INFORMACIÓN	indica el accionante que no le fue respondida su peticion	JUZG 13 PENAL MPAL CPON FCG DE BQUILLA	se le aporta respuesta a peticion	en espera de fallo	21/04/2026
08001400500120261 01400-0	VÍCTOR MANUEL MENCO ZÚÑIGA	9.135.726	peticion	indica el accionante que no le fue respondida su peticion	JUZG 13 PENAL MPAL CPON FCG DE BQUILLA	se le aporta respuesta a peticion	en espera de fallo	21/04/2026
080014189018-2026-00287-00	JHONY RAFAEL CASTRO ALVAREZ	112957070-1	peticion	indica el accionante que no le fue respondida su peticion	JUZG 13 PENAL MPAL CPON FCG DE BQUILLA	se le aporta respuesta a peticion	en espera de fallo	23/04/2026
08001418902620260 112500	JAIR ISAAC VERGARA SIERRA	105003521-1	Debido Proceso-minimo vital	el accionante indica que persinten comparendos que se encuentran prescritos y los embargos estan afectando su minimo vital	JUZG 13 PENAL MPAL CPON FCG DE BQUILLA	se le indicó al juez que oficiosamente se procedio a dar descargar algunos comparendos dado que se encontraban en proceso terminado, sin embargo, en uno persistira, dado que esta activo	en espera de fallo	24/04/2026

08-001-40-88-002-2026-00113-00	CARMEN SÁENZ CERVANTES	5522526-0	debido proceso-defensa	indica el accionante que no fue notificado debidamente de un comparendo electronico	JUZG 03 CIVIL MPAL DE CARTAGENA	se le aporto constancia de la actuacion del proceso	en espera de fallo	24/04/2026
T-2026-10123-00	FREDYS PÉREZ	104245013-7	vinculados	el Juzgado nos vinculan dado que el accionante aporta copia de una respuesta a un derecho de peticion	JUZG 05 LABORAL DE BQUILLA	se verificó y el accionante no posee obligaciones a la fecha, y respecto a la respuesta, se corroboró que el comparendo consignado se descargó	en espera de fallo	27/04/2026
2026-00138	Wilmar Díaz Zapata	80.489.742	habeas data	el accionante indica que se encuentra embargado	JUZG 65 PENAL MPAL CON FCG DE BOGOTA	se procedio a neviar nuevamente el desmabrgo	en espera de fallo	27/04/2026
08 001 41 89 022 2026 00304 00	WILSON ALEXANDER RAMOS RODRÍGUEZ	8087637-3	habeas data	el accionante indica que aun esta el comparendo cargado en simit	JUZG 22 DE PCCM DE BQUILLA	se le indicó que ya se encuentra descargado en SIMIT	en espera de fallo	27/04/2026
08001418902620260 11360-0	LLANNYS ADRIANA ARANGO PÉREZ	1.140.841.598	peticion	indica que no se le brindo respuesta integral	JUZG 26 DE PCCM DE BQUILLA	e procedio a emitir un alcance a respuesta incial abordnado cada uno de los puntos	en espera de fallo	27/04/2026
08001418901220260 02910-0	JAVIER RODRÍGUEZ LIDUEÑA	7.959.338	DEBIDO PROCESO, ADMINISTRATIVO, AL DERECHO DE PETICIÓN Y AL MÍNIMO VITAL	indica que se le debitó un dinero a su cuenta NEQUI, el cual pide devolucion	JUZG 12 DE PCCM DE BQUILLA	se le infomó que consultado la base de datos donde se consignan los titulos a favor de la entidad, no se encuntra registrado	en espera de fallo	28/04/2026
08001400900420260 011600-C	Elvia Elena Bornachera Gómez	57.416.758	saludo, vida digna y la seguridad juridica	el accionante indica que se le esta vulnerando la sallud, por la obligacion contenida en el comparendo	JUZG 04 PENAL MPAL DE BQUILLA	al revisar se eviendia que la accionante solicitó audioencia publica la cual no asistio.	en espera de fallo	28/04/2026
08001-40-88-015-2026-000114-00	ARIEL RODRIGO ARAQUE CHAPARRO	72.216.558,	petición, debido proceso y defensa	indica que interpuso peticion pero no ha recibido respuesta	JUZG 15 PENAL MPAL CON FCG DE BQUILLA	se le indicó que revisado Dozzier, se le habia solicitado ampliacion de terminos dado que se requeria para poder recabar la nformacion	en espera de fallo	28/04/2026
8.00E+21	HERNANDO JOSE OLIVEROS SANGUINO	8.780.281	petición, debido proceso y defensa-habeas data	indica que en las guias hay firmas que no son suyas e interpuso denuncia ante la fiscalia	JUZG 11 PENAL MPAL CON FC DE BQUILLA	se le indicó que las empresas de mensajeria tiene su regulacion y si existe un delito, debe la fiscalia oficiarnos la decision para proceder	en espera de fallo	29/04/2026
08001400500420261 01370-0	FARID JUNIOR PEÑA HERNANDEZ	114343041-8	peticion	indica que no se le brindo respuesta integral	JUZG 12 DE PCCM DE BQUILLA	se aportaron las pruebas en donde consta que se le otorgo respuesta	en espera de fallo	30/04/2026
0800l-40-88-007-2026-00080-00	DANIS RAFAEL PEREZ FLOREZ	7319929-3	minimo vital - debido proceso	indica que no se le ha desmebargado	JUZG 04 LABORAL MPAL DE BQUILLA	se volvio a enviar oficio de desembargo	en espera de fallo	30/04/2026
08001-41-89-023-2026-00427-00	KEVIN EDUARDO RODRIGUEZ FRAN	114311926-8	peticion	indica que no se le brindo respuesta integral	JUZG 04 LABORAL MPAL DE BQUILLA	se aportaron las pruebas en donde consta que se le otorgo respuesta	en espera de fallo	30/04/2026
080014189014-2026-00313-00	JHON VALENTIN RUIZ GUTIERREZ	7318387-9	peticion	indica que no se le brindo respuesta integral	JUZG 12 DE PCCM DE BQUILLA	se aportaron las pruebas en donde consta que se le otorgo respuesta	en espera de fallo	30/04/2026
080014189013202 6003140-0	DANIELA VALENTINA CAMERO SILVA	1.016.096.663	peticion	indica que no se le brindo respuesta integral	JUZG 04 LABORAL MPAL DE BQUILLA	se aportaron las pruebas en donde consta que se le otorgo respuesta	en espera de fallo	30/04/2026

08001-40-88-019-2026-00121-00	LUIGGER ANDRES LOPEZ SILVA	1.045.719.308	debido proceso	indica que se le vulnero el debido proceso por cuanto no se le notifció de unos comaprendos fisicos	JUZG 19 PENAL MPAL CON FCG DE BQUILLA	se le explicó el procedimiento contravencional respcto a los comparendos fisicos, por lo que al revisar el expediente no se evidencia irregularidad alguna	en espera de fallo	30/04/2026
-40-88-015-2026-00	RODOLFO OVALLE COTES	77014521-9	peticion	indica que no se le brindo respuesta integral	JUZG 04 LABORAL MPAL DE BQUILLA	se aportaron las pruebas en donde consta que se le otorgo respuesta	en espera de fallo	30/04/2026